



## La ministra de Justicia y la alcaldesa de París acuerdan la organización de actos conjuntos para conmemorar el 80 aniversario del exilio republicano

- Dolores Delgado entrega a Anne Hidalgo una copia del expediente del consejo de guerra franquista que condenó a su abuelo a 30 años de prisión

6 de noviembre de 2018.- La alcaldesa de París, Anne Hidalgo, ha recibido esta mañana a la ministra de Justicia Dolores Delgado en su despacho del Ayuntamiento de la capital francesa. Tras el encuentro ambas han firmado una declaración en la que se comprometen a poner en marcha actos conjuntos para la celebración del 80 aniversario del exilio republicano posterior a la Guerra Civil y el inicio de la dictadura.

El documento rubricado por la ministra y la alcaldesa recuerda que el próximo verano se cumplirán 80 años del final de la Guerra Civil española y del inicio de la dictadura de Francisco Franco que provocó un éxodo de cerca de medio millón de españoles y españolas que se trasladaron a Francia huyendo de la represión del régimen.

La declaración recuerda que París fue “la gran capital del exilio republicano” y que la ciudad “acogió fraternalmente a un gran número de españoles y españolas que se integraron en la vida cultural, científica y económica de la capital francesa”.

El acuerdo muestra el interés del Ayuntamiento parisino y el Ministerio de Justicia de “estudiar acciones conjuntas” para conmemorar esa gran huida “reconociendo el esfuerzo en la acogida de la sociedad parisina” y “honrar la memoria de todos esos hombres y mujeres que fueron obligados a dejar su país debido a su lucha por la libertad y la democracia”. Ambos organismos se han comprometido a convocar una



reunión técnica en los próximos meses en la que se decidirá cuáles serán exactamente los actos a organizar.

Al final de la reunión, Dolores Delgado ha entregado a Hidalgo una copia del expediente del consejo de guerra celebrado contra su abuelo Antonio Hidalgo, condenado a cadena perpetua conmutable por 30 años de cárcel por el régimen franquista por un delito de adhesión a la rebelión. La alcaldesa de París ha manifestado a la ministra su emoción al recibirlo.